

**Acta 65-2015/2018** de Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco. Celebrada el día 07 siete de Septiembre del año 2017 dos mil diecisiete.

Siendo las 8:35 ocho horas con treinta y cinco minutos del día de su fecha en la finca marcada con el número 20 veinte de la calle Juárez, recinto autorizado para la celebración de la presente Sesión de Ayuntamiento, previamente convocada y bajo la presidencia del Lic. José Cleofás Orozco Orozco, se reunió el H. Cuerpo Edificio integrado por los CC. Regidores: José Avelino Orozco Contreras, Karla Edith Orozco Hernández, Alberto Barba Navarro, Patricia Moreno Gutiérrez, Síndico Municipal Fernando Jiménez Barba, Martha Griselda Barba Mojica, José Luis Ramírez Orozco, Salvador Barba Barba, José de Jesús Campos García, María Guadalupe Mojica Gutiérrez y, fungiendo como Secretario General la C. Sandra Ríos Arriaga.

I.- Con la presencia de 11 once de los 11 once integrantes, existiendo quórum, se declara abierta ésta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día de su fecha y válidos los acuerdos que en ella se tomen, por lo que se propone para regirla el siguiente:

### **“ORDEN DEL DIA”**

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum y declaración de apertura.
- II. Propuesta del orden del día, y en su caso aprobación.
- III. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta 64-2015-2018 de Sesión Ordinaria.
- IV. Lectura de los comunicados y turno de asuntos a comisiones.
- V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes y acuerdos agendados.
- VI. Presentación de iniciativas y puntos de acuerdo.
  - A.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar como Recinto Oficial la “Plaza de Armas Centenario Don Alfonso Patiño” para llevar a cabo la Sesión Solemne con motivo del Segundo Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2015-2018.
  - B.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para contratación de una póliza general de seguro para el parque vehicular del municipio.
- VII. Asuntos Generales.

---

#### **II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En punto número dos, se puso a consideración de los munícipes el orden del día, y sometiéndose a votación económica fue **APROBÁDO POR UNANIMIDAD DE LOS MUNÍCIPIES PRESENTES.**

#### **III.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA 64-2015-2018 DE SESIÓN ORDINARIA.**

En el punto número tres del orden del día, se sometió a votación la omisión de la lectura y la aprobación del acta 64-2015-2018 de Sesión Ordinaria; por lo que sometida a votación económica con 11 once votos a favor y 0 cero en contra, el acta presentada fue **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS MUNÍCIPIES PRESENTES.**

En uso de la voz al momento de emitir el sentido de su voto la Múnicipe María Guadalupe Mojica Gutiérrez manifestó “A favor si se corrige el primer comentario que hice yo, donde hice el comentario de que estoy en contra de que se aumenten los impuestos”.

#### **IV.- LECTURA DE COMUNICADOS Y TURNO DE ASUNTOS A COMISIONES.**

En el punto número cuatro de comunicados turno de asuntos a comisiones no se registró ninguno por lo que se dio por desahogado el punto.

#### **V.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES Y ACUERDOS AGENDADOS.**

En el punto número cinco de lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes y acuerdos agendados no se registró ninguno por lo que se dio por desahogado el punto.

#### **VI.- PRESENTACION DE INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO**

**A.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar como Recinto Oficial la “Plaza de Armas Centenario Don Alfonso Patiño” para llevar a cabo la Sesión Solemne con motivo del Segundo Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2015-2018.

Leída que les fue la presente y habiendo manifestaciones de los Munícipes;

En uso de la voz el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco comentó “Con fundamento en lo dispuesto por los artículos cuarenta y uno y cuarenta y siete de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado Libre y Soberano de Jalisco, hago de su conocimiento que se pactó llevar a cabo el informe de actividades del estado que guarda la administración pública municipal de San Ignacio Cerro Gordo en este segundo año de actividades, yo les pido que se apruebe y además les pido por favor que estemos presentes para llevar a cabo esta sesión solemne, este es un ejercicio en el cual todos pusimos nuestro granito de arena para efecto que San Ignacio se siga construyendo, al margen de cómo se siga manejando la cuestión política y los intereses que cada regidor propietario en esta mesa tengamos, yo siento que hemos hecho un equipo de trabajo en el cual unos jalamos para un lado y otros para otro, pero al fin y al cabo se ha hecho con el afán de poder construir en beneficio para el desarrollo de nuestras familias, no hay tanto para terminar todo en un año, ni en tres la verdad, es mucho el trabajo y mucha la demanda que tenemos, yo en esto les quiero solicitar y les quiero pedir su anuencia, y que estén presentes para este importante evento”.

En uso de la voz el Múnicipe José Luis Ramírez Orozco comentó “Presidente, no sé si tengas un plan B, acuérdate que ahorita el pronóstico dice que va a estar lloviendo todo este mes, que se quedara asentado en el acta, si se aprueba sería bueno que consideraras el salón LUGOR u alguna otra parte por si se nos viene un chubasco, que se contemple y quede asentado en el acta, porque de aprobar que es ahí, es ahí, y así nos estemos mojando, creo que sería bueno a manera de que se le dé la cara al pueblo, la obligación es dárnoslo a nosotros pero como dices tú, cada quien desde su trinchera, unos jalamos para un lado y otros para otro pero puedo hacer la observación y a fin de cuentas esto es caminar en bien del pueblo, entonces sería bueno que lo consideraran”.

En uso de la voz el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco comentó “Que bueno que lo tocas, de hecho yo ya lo había pensado y lo comentamos aquí al interior, es sesión solemne de ayuntamiento es un acuerdo que podemos decretar como plan B podemos hacerlo si están de acuerdo todos, podría ser el salón LUGOR”.

En uso de la voz el Múnicipe José de Jesús Campos García comentó “O el auditorio”

En uso de la voz el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco comentó “Pero tenemos abierta esa calle para meter el drenaje y el agua y pensando en que esté lloviendo vamos a estar ahí con el lodazal, en esa calle, pues ustedes ya saben que tenemos el presupuesto para llevar a cabo la construcción de concreto y guarniciones, entonces a lo mejor sería la casa del ejido, o el LUGOR, siempre y cuando se levante la mano por todos”.

En uso de la voz el Múnicipe José Luis Ramírez Orozco comentó “Para que lo tengan contemplado y ya tengan pedido el salón”.

En uso de la voz el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco comentó “Que se adecue el punto de acuerdo para los efectos legales”.

Emitidas que fueron las manifestaciones de los Munícipes, se sometió a votación ésta iniciativa y derivado de la misma; con 11 once votos a favor y 0 cero en contra; fue **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS MUNÍCIPES PRESENTES.**

Recayendo en el siguiente:

**ACUERDO #254-2015/2018**

**ÚNICO.-** Se declara recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de San Ignacio Cerro Gordo, la “Plaza de Armas Centenario Don Alfonso Patiño” y/o el “Salón de eventos LUGOR”, ubicados en esta Cabecera Municipal; a efecto de celebrar la Sesión Solemne de Ayuntamiento con Motivo del Segundo Informe de Gobierno de la Administración 2015-2018, el día 10 de Septiembre del presente año a las 12:30 horas.

**B.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación para contratación de una póliza general de seguro para el parque vehicular del municipio.

Leída que les fue la presente y habiendo manifestaciones de los C. Munícipes;

En uso de la voz el Síndico Municipal Fernando Jiménez Barba comentó “Bueno, este año hemos tenido un par de incidentes, nada graves afortunadamente, uno fue reparación de daños a terceros, y otro de propios, de un vehículo propio, por ahí estábamos analizando con Mario, a lo mejor si es un tanto alto el costo para los beneficios que hemos tenido, pero a final de cuentas nadie sabe si pueda llegar a ocurrir algo, ojalá nunca ocurra algo que implique mayor costo, por ejemplo gastos médicos de ocupantes o de terceros, igual hemos estado pagando una póliza y no hemos tenido accidentes graves gracias a dios, pero es preferible tenerlo y no necesitarlo, que no tenerlo”.

En uso de la voz el Múnicipe José Luis Ramírez Orozco comentó “Esto es excelente Síndico, y es una obligación tener bien adecuado el parque vehicular por un accidente o algo, nada más una pregunta ¿Pasó por la comisión de adquisiciones? ¿Se analizó bien cuál era la mejor propuesta?, en cuanto a la compañía que nos convenga más”.

En uso de la voz el Síndico Municipal Fernando Jiménez Barba comentó “De hecho por el monto, por eso no lo metemos a la comisión, pasando de cincuenta mil pesos se tiene que autorizar en cabildo, si hemos analizado, tuvimos tres cotizaciones, la de Seguros Monterrey muy alta de más de cuatrocientos mil, otra de Cualitas de arriba de trescientos, esta como ya la hemos contratado nos ha estado manteniendo un precio más bajo, son las que hemos analizado y las que tomamos en cuenta”.

En uso de la voz el Múnicipe José Luis Ramírez Orozco comentó “Mi comentario es en razón de que hay una comisión, y puede dictaminar, por lo que dijo ahorita el presidente, las auditorías están a la orden del día, y si se pasa un dictamen de la comisión, le das más transparencia al punto, yo estoy de acuerdo en que se tiene que tener el parque vehicular asegurado, y que se dictamine por medio de la comisión para darle más transparencia a esto”.

En uso de la voz el Síndico Municipal Fernando Jiménez Barba comentó “De hecho no me parece mala la idea, sin embargo nos dieron una prórroga, y nosotros la solicitamos pensando que hoy iba a terminar, entonces sería conveniente analizarlo, pero mañana ya no vamos a tener cobertura por eso sería puntual aprobarlo ya hoy”.

Emitidas que fueron las manifestaciones de los Munícipes, se sometió a votación ésta iniciativa y derivado de la misma; con 10 diez votos a favor y 01 una abstención del múnicipe José Luis Ramírez Orozco la cual se suma a la mayoría, la iniciativa presentada fue **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS MUNÍCIPES PRESENTES.**

Recayendo en el siguiente:

### **ACUERDO #255-2015/2018**

**PRIMERO.-** Se autoriza la contratación con la compañía ABA, de una póliza general de seguro con la cobertura que se especifica en la cotización de dicha empresa anexa a este punto de acuerdo, así como para que firmen los instrumentos necesarios para ello los CC. Lic. José Cleofás Orozco Orozco, Lic. Fernando Jiménez Barba, Sandra Ríos Arriaga, Y L.C.P. Mario Alberto De La Cruz Fuentes, en su carácter de Presidente, Síndico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal, respectivamente.

**SEGUNDO.-** Se aprueba la erogación de la cantidad de \$279,971.54 (Doscientos setenta y nueve mil novecientos setenta y un pesos 54/100 en Moneda Nacional) para la contratación de la póliza general del parque vehicular que posee este Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

---

#### **VII.- ASUNTOS GENERALES.**

En el punto número siete de asuntos generales se registraron los siguientes:

**1.-** Presentado por el Múncipe José Luis Ramírez Orozco

En uso de la voz el Múncipe José Luis Ramírez Orozco comentó "La carretera a San José, te pido de la manera más atenta que gires oficios a infraestructura carretera o no sé a qué dependencias, está muy llena de hierba, puede suceder un accidente, hay mucha gente que va a caminar para allá, es muy peligroso, sería conveniente que giraras instrucciones, hasta a servicios municipales porque sí está peligroso, porque está metida la hierba a la carretera".

En uso de la voz el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco comentó "Ahí sería la SCT, de hecho ahora que aprueben la carretera a San José vamos a andar ahí".

**2.-** Presentado por el Múncipe José Luis Ramírez Orozco

En uso de la voz el Múncipe José Luis Ramírez Orozco comentó "El CAM, la escuela de niños especiales, han estado yendo padres de familia conmigo algo indignados y hasta molestos, dicen que no hacemos nada por las banquetas y está en muy mal estado para llegar ahí, te pido que por favor tengas a bien mandar a servicios municipales u obras públicas para solucionar ese problema, porque son los niños que más tenemos que apoyar, son nuestros niños especiales y sí está complicado para llegar ahí".

En uso de la voz el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco comentó "Sí de hecho yo ya traigo el tema para hablar con el Secretario de Educación, sabemos que es fuera del plantel pero a veces se hace la regla de operación; ¿me puedes dar los nombres de las personas que fueron contigo para poderles pedir la solicitud por escrito para yo poder mandarla a la secretaría de educación pública".

En uso de la voz el Múncipe José Luis Ramírez Orozco comentó "No, si quieres enseguida platicamos, no es conveniente, yo creo que aquí no se trata de exhibir a la gente, fueron muchos presidente".

En uso de la voz el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco comentó "A mí me sirve para yo poder ir a hacer la solicitud, y la firmamos todos".

En uso de la voz el Múncipe José Luis Ramírez Orozco comentó "De hecho si quieres te los mando, ellos querían venir a hablar aquí contigo, creían que sería lo más prudente, pero yo soy su voz, entonces yo les dije que hoy precisamente iba a tener sesión".

En uso de la voz el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco comentó "Si no al ratito me das los nombres para yo poder hacer la solicitud y hacer el movimiento, esto es para construir, no pienses que yo, esa es una obra terminada, ¿quién la hizo?, no lo sé, lo que haya hecho en su momento infraestructura hace dieciséis años más o menos, está mal hecha, ahí se ocupa hacer una infraestructura grandísima desde la calle de arriba, desde la Eugenio Ruiz Orozco hasta donde vive el profe Barba para poder sacar el agua esa, yo ya vi la regla de operación y ocupo el nombre de las personas afectadas".

En uso de la voz el Múncipe José Luis Ramírez Orozco comentó "Es una escuela, no necesitas nombres".

En uso de la voz el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco comentó "Sí pero a mí la regla de operación me dice que yo puedo actuar por iniciativa propia o iniciativa de personas a través e una queja o de una inconformidad, yo con eso cumplo el requisito, hago la solicitud, lo sometemos y estamos dentro de la jugada, porque de dinero municipal ¿de dónde?, ustedes saben, entonces tu si tienes chance de poder darme los nombres".

En uso de la voz el Múncipe José Luis Ramírez Orozco comentó "Yo creo que no es conveniente porque se presta a veces a represalias presidente y la gente no quiere conflictuarse, de hecho si fueron con migo es porque yo soy su voz en el ayuntamiento entonces yo creo que tienen el derecho de expresarlo, sí es importante gestionar, yo estoy en la mejor disposición de apoyarte y si nos tenemos que mover, con el Secretario de Educación hay que ir, porque sí es muy importante, son nuestros niños y creo que son a los que más tenemos que apoyar".

En uso de la voz el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco comentó "Bueno, si estás en ese plan, bueno".

En uso de la voz el Múncipe José Luis Ramírez Orozco comentó "Yo estoy en el mejor plan, y creo que tenemos que ver eso, es muy importante, esa calle está impasable totalmente".

En uso de la voz el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco comentó "Y hay más que están deterioradas, pero vamos caminando poco a poco".

### **3.- Presentado por el Múncipe José Luis Ramírez Orozco**

En uso de la voz el Múncipe José Luis Ramírez Orozco comentó "Te pido que exhortes al encargado de servicios municipales, al de obras públicas, entrando a Los Dolores está impasable, hay un bache que ya no es bache, es una alberca, si tienes a bien manda a servicios municipales que le tapen con algo, yo me imagino que con asfalto, con algo que dure, porque está muy mal ahí la entrada y damos muy mala imagen entonces ojalá mandes arreglar eso".

En uso de la voz el Presidente Municipal José Cleofás Orozco Orozco comentó "Eso está muy mal, y muchas en el municipio, imagínate San José de Gracia como está".

En uso de la voz el Síndico Municipal Fernando Jiménez Barba comentó "¿San José de Gracia por qué?".

En uso de la voz el Múncipe José Luis Ramírez Orozco comentó "Pero San José no me interesa, me interesan Los Dolores presidente".

---

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión, siendo las 09:01 Nueve horas con un minuto del día de su fecha, levantándose la presente acta y firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.  
Administración 2015-2018**

**Presidente Municipal**

---

José Cleofás Orozco Orozco.

**Síndico Municipal**

---

Fernando Jiménez Barba

**Regidores**

---

José Avelino Orozco Contreras

---

Alberto Barba Navarro

---

Karla Edith Orozco Hernández

---

Patricia Moreno Gutiérrez

---

Martha Griselda Barba Mojica

---

José Luis Ramírez Orozco

---

Salvador Barba Barba

---

José de Jesús Campos García

---

María Guadalupe Mojica Gutiérrez

---

Sandra Ríos Arriaga  
**Secretario General**

**Nota:** La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta 65-2015/2018 de Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo Jal. Celebrada el día 07 siete de Septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, correspondiente a la administración 2015-2018.